

Adm.^{on} del Tesoro Publico

Arag. Agosto 20. de 1826.

A los SS. Admtes. del g^{ral}. de Lima

5.

Por disposicion de esta Prefectura, se han entregado al S.^o Cor.^l graduado D. Jose Ramon Gonz.^z doscientos pesos, para que le sirvan de auxilio en su marcha a esa Capital, a ponerse a las Ordenes de S. E. el Consejo de Gobierno. Acompañamos a VV. Certificacion, a fin de que obre los efectos consiguientes; en la inteligencia de que en este Tesoro no se le ha pagado otra cantidad, durante la permanencia q.^e ha tenido en esta Capital.
Dios g^{ue}. a VV.



O. R. 147 7

5960

Fernando Pacheco Mariano Tab. Tardes

Contrat en la Sup^{ta} 1826

Sobre que se han entregado -
a D. Jose Ramon Gonzales -
200. p.^{os} por via de auxilio -

MH-02 147

CAS. 54

Doc. 361

FOL. 1

Com. del Tesoro Publico

Estado de N.Y. Agosto 20. 1836

Al Sr. Jefe de la Oficina de la Tesoreria

10

Yo, el Sr. Jefe de la Oficina de la Tesoreria, en virtud de la orden de V. E. de fecha de 10 de Agosto de 1836, he tenido el honor de recibir de V. E. un cheque de \$100.00 en favor de la Tesoreria, y he dado curso a su pago en conformidad con las ordenes de V. E. y he depositado la suma en el Banco de la Ciudad de N.Y. a cargo de la Tesoreria. Y para constancia de lo anterior, he expedido el presente certificado, el cual se devuelve a V. E. para su conocimiento y para que sirva de recibo de lo que se indica.



100-00

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

100-00
100-00
100-00